



COMUNICADO – MEDIDA DE FUERZA – AGROPEZ S.A.

Por medio del presente y dada la falta de respuesta a los reclamos efectuados en reiteradas oportunidades a los representantes de la firma Agropez S.A, dejamos constancia que hasta tanto no se encuentren resueltos la totalidad de los mismos, nos encontramos llevando adelante una medida de fuerza contra dicha firma.

Los reclamos son varios y ninguno de ellos si quiera considerados por la empresa; hemos reclamado diferencias salariales producto de incorrectas liquidaciones de haberes, decomiso incorrecto de pescado, etc, etc, todo ello de la última temporada de pesca; hemos reclamado también por la inmediata devolución a los trabajadores de las retenciones de impuesto a las ganancias por el periodo enero 2023, ello de conformidad con las últimas medidas sobre dicho impuesto, y por ultimo y no por ello menos importante, la celebración del acta acuerdo salarial correspondiente a la temporada 2023/2024, el que a la fecha no se encuentra suscripto por la firma.

De nuestra parte hemos intentado infructuosamente abordar estos temas en post de tener un comienzo de temporada de aguas provinciales que permita el correcto desenvolvimiento de la misma, pero ante la negativa por parte de la empresa, nos vemos obligados a ejercer nuestro más elemental derecho de defensa consistente en una **medida de acción de directa en la totalidad de los BP Fresqueros con asiento en Pto de Rawson de la firma Agropez SA**, ello hasta tanto se resuelvan todos estos reclamos.

Por consiguiente, instamos a abordar el conflicto con la responsabilidad que merece y exhortamos a la Autoridad del Trabajo a intervenir en post de los trabajadores. -

Jorge A. Maldonado
Cdor. Políticas Pesqueras Nacional

German Velasco
Delegado Pto Rawson.